

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 250

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2012-17457** *Aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias.*

Por Acuerdo de Ayuntamiento Pleno de fecha 18 de septiembre de 2012, se aprueba inicialmente la modificación de las Normas Subsidiarias en Sarón, tramitado a instancia del Ayuntamiento de Santa María de Cayón por el que se pretende calificar como equipamiento comunitario el inmueble situado en la parcela 1077826VN3917N, en Sarón destinado actualmente a parvulario y calificado como SU3A, y calificar como SU3A un local situado en la parcela 0971040VN3907S, en Sarón, calificado actualmente como Equipamiento Docente.

Lo que se hace público de conformidad con lo prevenido en el artículo 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, pudiendo examinarle y presentarse alegaciones contra el mismo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa María de Cayón, 20 de diciembre 2012.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2012/17457

CVE-2012-17457